

12537

INFORME DE GERENCIA AÑO 2008

Sr. Presidente, Sr. Comisario, Sres. Miembros del Directorio, Sres. Accionistas de Cía. Velotax pongo a consideración de Ustedes el informe de labores como Gerente de la Empresa del año 2008.

A continuación presento el informe de labores correspondiente al periodo 2008, en el campo administrativo en lo que concierne a las oficinas ubicadas en el terminal terrestre Cumandá únicamente se realizó el mantenimiento del espacio y de los equipos en lo indispensable, en vista que desde el año anterior el Municipio de Quito está en el proceso de construcción del Terminal Sur llamado Quitumbe y el Terminal Norte denominado Carcelén, sitio este último al que por corresponder nuestro transporte a la parte Norte del País es el lugar que tenemos asignado. Al momento existe un notorio avance en la construcción y dotación de dicho terminal, teniendo por seguridad que en el transcurso del año 2009 esté terminado y por ende las Autoridades Administrativas de este terminal establecerán la manera adecuada y técnica para otorgar las oficinas sean para venta de boletos encomiendas, bodegas y demás espacios que necesitemos los operadores. Por lo que una vez otorgadas las instalaciones debemos realizar las inversiones que sean necesarias para su funcionamiento.

En la ciudad de Tulcán se encuentra en proceso de unificación el Transporte Interprovincial, donde la Compañía ha establecido ciertos requisitos para que este proceso regule de la mejor manera el trabajo que en la actualidad se ha venido a menos. En diferentes sesiones se ha venido formalizando esta unificación, luego de lo cual establecido el sistema de trabajo la Cía. Deberá recomendar nuestra oficina de boletería a la que se sumará el sistema de encomiendas para receptor las diferentes consignas Administrativas que como Empresa tenemos establecido para el

Superintendencia
DE COMPAÑIAS

trabajo diario, además en esta oficina donde se encuentra ubicada una grada de acceso a la parte posterior del terminal tuvimos inconvenientes con el Sindicato de Choferes, que nos exijan el retiro de la misma, motivo por el cual la Empresa estableció una Demanda Judicial en la que se establecía el reembolso del costo de dicha grada a favor de la Compañía Velotax conforme esta establecido en el convenio que se firmó con la administración anterior del Sindicato.

En la Agencia de Julio Andrade se logró realizar el arrendamiento de una oficina más amplia y que tenía instalaciones sanitarias que eran necesarias para los usuarios de nuestra Empresa; las adecuaciones existentes al momento son lo primordial esperando en los próximos meses se entregue un equipamiento más acorde a la afluencia de pasajeros que siempre hemos tenido.

Las oficinas de contabilidad se realizó el mantenimiento técnico necesario en razón de la antigüedad que al momento tienen los equipos. En la parte del garaje se contrató un maestro albañil que realizó un nuevo enlucido del contorno de este espacio ya que debido a factores de humedad y mala calidad de materiales utilizados tenían a este cerramiento en un deplorable estado

La sede social del Camal que se encuentra en arrendamiento al Centro de Rehabilitación de Tulcán no se le ha realizado inversión alguna por parte de la Empresa, cualquier mejoría o mantenimiento que ha sido necesario ha sido realizado por los arrendatarios de este sitio, los accesos de las manzanas de este sitio recibió un mantenimiento provisional por parte del Municipio de Tulcán faltando realizar un desbanque y desalojo del material acumulado. El Centro de Rehabilitación social tuvo ciertas dificultades para cancelar los arriendos del periodo 2008 razón por la cual, no se tomó en cuenta para el presupuesto año 2009 la renovación del contrato de arrendamiento.

SECRETARIA DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE OPERACIONES
2 JUN 2009
OPERACIONES
2

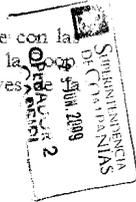
En referencia a los trabajadores de la Cía. Se realizó las cancelaciones patronales y laborales como determina la ley cumplidamente. En el mes de julio y por resolución del Directorio de la Empresa se procedió a la liquidación de las señoras Cecilia Argoti, Miriam Guaña, y Fernanda Fuel; dicho trámite se realizó en la Inspección de Trabajo, a cargo del Dr. Fernando Guerrón el cual les realizó el cálculo de los proporcionales y bonificaciones de ley y se estableció el Acta de finiquito a satisfacción de los firmantes.

Se mantiene hasta la actualidad el convenio de publicidad con la Cooperativa Pablo Muñoz Vega la cual nos ha ofrecido la probabilidad de realizar un nuevo aumento en el monto de los préstamos que por convenio tenemos con esta Institución.

La idea que se tuvo de obligarnos a establecer un ahorro forzoso para cada Accionista, pese a lo malo que se encuentra el transporte de pasajeros ha servido para solucionar necesidades y urgencias que hemos tenido, por lo que debemos continuar con estas practicas que tanto nos ha favorecido.

En el almacén de llantas y aceites se cobra un bajo porcentaje de ganancia en beneficio de todos los Accionistas, es evidente que con la poca ganancia que se tiene y el bajo capital asignado no se puede realizar grandes adquisiciones como es la sugerencia de algunos Accionistas sin embargo de ello logramos adquirir productos en forma periódica de acuerdo a la necesidad del momento y disposición de dinero que tenemos logrando incluso un porcentaje de rebaja que se transforma en ganancia para esta caja. Es menester señores Accionistas utilizar lo que tenemos para vigorizar e incrementar las utilidades de todo lo que adquirimos.

La cuenta de prestaciones se incrementa paulatinamente con la transferencias que recibimos por venta de publicidad de la Coop Pablo Muñoz además el ingreso por derecho de llaves transacción realizada con la unidad N°1.

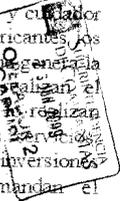


En esta cuenta existen dos retiros realizados uno para la adquisición de la lubricadora y otro para adecuaciones que se realizaron en la misma.

Los créditos se ha entregado a la medida del dinero disponible a una mayoría significativa de Accionistas se les a otorgado los préstamos, existiendo una baja mora en determinados Accionistas los cuales han tenido que pagar por los atrasos que han incurrido.

Con gran sacrificio y después de una acertada decisión la Cía. Velotax procedió a realizar la adquisición de la propiedad del Sr Jairo Castillo en un monto cómodo y adecuado el cual fue financiado con recursos propios de nuestra Empresa. He aquí el ejemplo que con el ahorro, la buena administración y la decidida voluntad de los Accionistas se puede culminar hasta los sueños más lejanos. Cabe indicar que se realizó el trámite legal de escrituras por lo que al momento esta propiedad es de pertenencia Legal y Judicial de nuestra Compañía.

Para el funcionamiento de este sitio que se encontraba en un estado de abandono se realizó diversas adecuaciones como es cerramientos, pisos, instalaciones, equipos, y demás rubros necesarios, que posibilitaron su entrada en funcionamiento parte de los recursos económicos fue la colaboración generosa de los Accionistas y lo restante se cubrió con fondos de la caja de frecuencias y de la administración de la Compañía. Fue importante la concurrencia periódica que realizaban los Miembros del Directorio de los cuales se recibían las sugerencias y opiniones en las continuas tareas que se cumplían en el transcurso de las obras de adecuaciones de este sitio. Fue menester contratar a una persona para que realice las labores de consorte y cuidador y otra para las labores de engrasada y cambio de lubricantes, los cuales reciben su salario de los ingresos mensuales que genera la lubricadora. También laboran dos personas que realizan el trabajo de lavadores a los cuales el pago respectivo lo realizan cada uno de los vehículos que necesitan de sus servicios. Compañeros Accionistas es menester realizar las inversiones necesarias para aumentar los servicios que demandan el



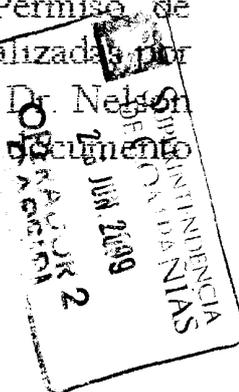
mantenimiento diario de nuestra unidades debemos de aprovechar el parque automotor como clientes frecuentes de nuestra Lubricadora en donde con nuestro aporte recibiremos más servicios y mejores precios.

Fue necesario para un mejor servicio y administración de nuestra lubricadora, el cambio de sitio de trabajo de la Sra. María Játiva la cual además de los trabajos que realizaba en el departamento de contabilidad lleva los registros de los ingresos y gastos que aquí se realizan en forma independiente de las otras cuentas que tiene la Cia. Velotax.

El rubro por ingreso de encomiendas presupuestado para el año 2008 se incremento en forma significativa, en razón de que existió buena acogida por este servicio, además que se implementó el despacho y recepción de encomiendas; a más del trabajador asignado para ese trabajo se incluyeron los agentes de boletería denominándole a este ingreso como encomiendas extras que se realizaron tanto en la ciudad de Quito como en la ciudad de Tulcán, ingresos que sirvieron en gran forma para financiar las adecuaciones que se realizaron en la lubricadora.

El fondo de accidentes con la decisión tomada en Junta anterior en lo que concierne al incremento de capitalización y el pago de las ayudas correspondientes esta cubriendo de la manera para lo cual fue creada. Esperamos que la Empresa realice ciertos ajustes administrativos para que las solicitudes que llegan a este fondo se cumplan de la mejor manera.

La Compañía Velotax en lo que se refiere al Permiso de Operación se encuentra actualizado. Las gestiones realizadas por el Dr. Fernando Tatamués y la decidida actuación del Dr. Nelson López fueron los actores que permitieron obtener este documento habilitante.



Las festividades de la Empresa se las llevó de una manera austera, haciendo prevalecer la amistad y compañerismo que debe existir entre Accionistas, Conductores, Ayudantes y colaboradores administrativos y la emotividad de la Fe que hicimos en la Bendición de las instalaciones adquiridas y de las unidades para que sean protegidas en el trabajo diario.

Por motivo de las festividades, navidad y año nuevo la Empresa entregó un presente a todos sus integrantes como símbolo de lo que significa esta fecha para todas las personas: Paz y Amistad, que entregada con sinceridad fomenta la unidad y solidaridad.

Los datos e información respectivas para que ustedes tengan las cifras exactas de todas las cuentas que tiene la empresa se encuentran muy bien detallados tanto en los Balances y anexos entregados a ustedes oportunamente.

Debo manifestar el trabajo realizado por el señor Comisario en cuanto se refiere a la revisión y verificación de todos los documentos de los gastos realizados y la atención a las sugerencias por él proporcionadas en base a la información que fue entregada por la administración. Por lo tanto señor Presidente señor Comisario señores Accionistas señoras del departamento de contabilidad gracias por su colaboración y entrega, todo el esfuerzo y sacrificio que realizamos en el transcurso de esta administración siempre fue encaminada a continuar el progreso y engrandecimiento día a día de nuestra Compañía.

Sr. Martín Guerrero Castillo

